



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kárdex : 25.571  
Ingreso Folio: 764 de fecha 09/10/2015.

11485 =

**CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL N°...../15**

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S) QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA QUE**, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO N° : 518-27  
UBICADA EN : ANIBAL PINTO N° 1348.  
PROPIETARIO (A) : KRIEMHILDE EVA RIVEROS FLORES.  
R.U.T. : 5.059.019-4.

**QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION N° 17251 DE FECHA 02/07/2015.  
CON UN PRESUPUESTO DE \$ 10.633.515.-  
SE RECIBE CONFORME LA: AMPLIACION Y ALTERACION. DE: 86,82 m²  
DESTINADA A: VIVIENDA.**

**Descripción del Proyecto:**

Se recibe Permiso de Edificación N°17.251 de fecha 02.07.2015, mediante el cual se aprueba alteración y ampliación de 86,82 m².

La Ampliación de 86,82 m² está compuesta por:  
Comedor, cocina, ampliación bodega (queda como baño 2), lavadero, dormitorio 2 y dormitorio 3.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 138,77 m² destinados a vivienda, compuesta por:  
Patio acceso, 1 calzo de estacionamiento, estar - comedor, dormitorio 1, cocina, baño 1, baño 2, lavadero, dormitorio 2, dormitorio 3 y patio.  
En una propiedad que cuenta con 243,60 m² total de terreno.

**Nota:**

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:
  - Arquitecto : Sr. Marco Antonio Díaz Meza, Rut: 6.565.409-1
  - Constructor : Sr. Marco Antonio Díaz Meza.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.
- ✓ Informe de cumplimiento artículo 5.2.8. de la O.G.U.C., de fecha 27 de noviembre del 2015, emitido por el arquitecto responsable Marco Antonio Díaz Meza, Rut: 6.565.409-1.

**CERTIFICADOS PRESENTADOS:**

- Medidas de Gestión Y Control De Calidad de fecha Octubre 2015, emitido por el profesional arquitecto Sr. Marco Díaz Meza.
- Certificado De Pavimentación N° 154 de fecha 29/11/15 emitido por SERVIU.
- Certificado de instalación de agua potable N° 343 de fecha 28/09/2015, emitido por la empresa Aguas Del Altiplano. (instalador autorizado Sr. David Reyes Nuñez, Rut: 7.408.604-7)
- Certificado de instalación eléctrica TE1 N° 1278665 de fecha 29/09/2015 emitida por S.E.C. (instalador autorizado Sr. Alejandro Muñoz Araya, Rut.: 15.693.001-6).

Canceló derecho municipal según boletín N° 4378611 del 09/10/2015 por \$ 22.277.-

ARICA, 07 DIC 2015



YASNA VICENTE PEREZ  
ARQUITECTA  
\* DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)